

RECONOCIMIENTO FAUNISTICO DE LOS COLEOPTERA PHYTOPHAGA EN EL PERU

J. Bechyné y B. Springlová de Bechyné²

La exploración entomológica ha sido iniciada en el siglo pasado con la publicación de Erichson (1848, Arch. f. Naturg. 13, 1) en base de material procedente, en su mayoría, de Pozuzo. Posteriormente a esta fecha, numerosos autores han aumentado, poco a poco, la cantidad de los conocimientos, publicando casi exclusivamente observaciones y descripciones aisladas.

De todas estas contribuciones, casi la mitad carece de exactitud geográfica de procedencia: "Perú", sin indicaciones detalladas. En los Institutos europeos y norteamericanos hay material de las localidades siguientes principales, parcialmente identificado:

Río Putumayo.

Río Napo, Pebas, Iquitos, Nauta.

Río Ucayali, Pucallpa.

Río Huallaga, Yurimaguas, Tarapoto, Moyobamba, Tingo María, Chanchamayo, Huánuco, Pozuzo, Junín, Oxapampa, Satipo.

Cusco, Ocobamba, Urubamba, Machu Picchu, Paucartambo, Vilcanota, Sicuani, Marcapata, Quincemil, Callanga.

Cajamarca, Lima, Matucana, Chala, Arequipa.

Un cierto número de especies está geográficamente mal interpretado, confundiendo Ecuador, Brasil y Bolivia y recopilado en los catálogos corrientes (Junk-Schenkling y Blackwelder). Asimismo el material de Río Napo (Banks of Río Napo) y de Nauta está atribuido al Brasil o al Ecuador, siendo localidades peruanas. Río Madre de Dios con altura indicada de 500 m. ha sido interpretado como territorio de Bolivia.

A esta inexactitud que no exige ningún estudio particular por ser puramente literario-técnico, hay que juntar gran número de especies (cerca de 500 examinadas hasta el presente día) colectadas en el Río Jaraví y en el pueblo Benjamín Constant, originarias de ambos lados del Río Jaraví que interlimita Perú y Brasil, (coll. Diringshofen, Brasil).

Cualitativamente, la exploración se limita principalmente a las especies vistosas, excepto las colectadas de Pozuzo, Pebas, Pachitea, Marcapata y Callanga que juntan, tal vez, unos 300.000 ejemplares de todos clases de Insectos. Casi todo este material carece, en general, de indicaciones de fecha, de plantas hospederas y de altura y sirve, por el momento, exclusivamente para estudios zoogeográficos y faunísticos, utilizables en geonemia, génesis y filogénesis, todavía en estadio inicial y de suma importancia científica.

Debido a esta situación, no es técnicamente posible encontrar una solución auténtica y rápida para poder estu-

diar los Phytophaga y otros grupos de Insectos en el Perú y otros países con fines de obtener identificaciones e interpretaciones correctas y encaminar así un cambio de informaciones que sirvan en las Ciencias aplicadas. Anotamos que centenas de personas han estudiado los Phytophaga en Europa durante unos 200 años y han reunido una información relativamente buena, suplementada cada año por docenas de descubrimientos nuevos en diversos aspectos. En cambio, aislando el problema, la Fauna del Perú se conoce literalmente sólo por muestras aisladas y por observaciones ocasionales. Hay que anotar también que estas muestras son repartidas en unas 4.000 especies sobre la superficie de más de 1'000.000 km², mientras que en Europa unas 700 especies son distribuidas sobre 10'000.000 m². Esta exposición estadística, completamente falsa en realidad —basta confrontar algunas docenas de localidades exploradas del Perú contra más de 100.000 en Europa— ilumina bastante la situación y clasifica nitidamente la Fauna del Perú como un campo casi virgen para ser estudiado y la necesidad de hacer exploraciones de todas las zonas sin excepción.

Un problema adicional surge en la delimitación geográfica de las zonas faunísticas que no son idénticas con los límites políticos del país. Asimismo no se pueden estudiar ciertos aspectos de la Fauna (incluido el registro faunístico) sin conocer las Faunas de los países vecinos. Hasta ahora se conoce más de 1.000 especies distribuidas también en los países limítrofes del Perú de las cuales aproximadamente la mitad ha sido mencionada por primera vez de estos países vecinos. Algunas de estas especies son verdaderamente idénticas, otras apaercen en formas geográficas distintas según la zona. Algunas otras, las más importantes para la ciencia aplicada, están mencionadas con un comportamiento distinto en diversos países. Esta última confusión puede ser provocada por algún error en la identificación del Insecto o en la observación relativa, factores que impiden una colaboración fructuosa. Obligan también a los investigadores de ejecutar todas las labores de nuevo para tentar esclarecer las discrepancias, o disminuyen su potencial de laboriosidad; desanimándose considerando sus correctas observaciones como errores frente al crédito en la infabilidad de las comunicaciones publicadas anteriormente.

Otro asunto, generalmente muy subestimado, es el cumplimiento con las reglas internacionales de copyright y de nomenclatura. Las primeras hacen responsable al autor por el contenido de su comunicación debidamente publicada así como también por la publicación de los datos de otras personas, no publicados, pero que estaban almacenados de alguna manera (archivos, correspondencia, etc.). Las otras (de nomenclatura) están muy generalmente mal interpretadas, sobre todo por su ambigüedad: se intronizó un verdadero culto de los tipos (se habla de holo-, alo-, para-, topo- etc. -tipos) que se guardan con cuidado con toda la razón, por que sirven para confirmar determinaciones posteriores. Pero otro material de rango similar que debe servir para documentar una nueva observación (de Planta hospedera

¹ Presentado al 1er. Congreso Latinoamericano de Entomología Cusco - Perú 12 - 18 abril 1971.

² Facultad de Agronomía, Maracay, Venezuela.

p. ej.) no se suele conservarlo en alguna colección y muchas veces por su falta no es posible de verificar posteriormente la identificación que puede ser dudosa.

Muchos investigadores concientes de las circunstancias enumeradas, buscan soluciones más o menos funcionales. Hay por ejemplo costumbre de guardar el material en una colección, juntar a cada ejemplar una etiqueta con número correspondiente al de un noticiario. Se mostró muy peligroso este método: la coll. BONDAR de Bahía (actualmente en la coll. C.A.C. SEABRA, en Río de Janeiro) perdió su valor, esfuerzo de muchos años, cuando se extravió el libro con las noticias correspondientes a la numeración. Parece que un método relativamente seguro (comprobado por experiencia de más de 20 años en Venezuela) reside en tener un fichero —una ficha para cada observación y cada especie— con los datos detallados y en poner simultáneamente etiquetas con el ejemplar documentario indicando en forma

abreviada la localidad, la fecha, la observación (de Planta hospedera por ejemplo) y el nombre de observador-colector. De esta manera es posible verificar seguramente la identificación del insecto. Es recomendable de tener también similares de plantas hospederas, para poder verificar su identificación. Es preferible usar nombres científicos de las plantas; los nombres vulgares son, muchas veces, nombres colectivos.

Con estas técnicas es posible evitar muchas confusiones posteriores de las comunicaciones en relación a su publicación y aplicación para fines prácticos (véase nuestra exposición presentada en la reunión de ALAF en Bogotá, en 1970: Evaluación de los datos sobre los Phytophaga dañinos en Venezuela). Simultáneamente, la acumulación de las observaciones repetidas sirve para una verificación de ciertas observaciones inicialmente dispersas o incompletas.